



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210538

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C. / ANAXAGORAS 814, COL. NARVARTE, BENITO JUAREZ, 03020 / 5687-4542, 5669-2512 /

FECHA DEL DOCUMENTO 14/12/2021	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES AD-PRÓRROGA
FECHA DE ENTREGA DOS MESES	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	SERVICIO DE ALERTA SISMICA ENE FEB 2022 OBSERVACIONES Arrendamiento de la señal del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano(SASMEX) para los edificios: Sede, Alterno, Bolivar, Almacén General Zaragoza, Centro de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil, edificio Justicia TV, edificio 5 de febrero y edificio Humboldt. El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 7 equipos receptores de la señal de alerta sísmica mediante 6 visitas bimestrales del 1° de enero al 28 de febrero de 2022, debiendo siendo bajo los mismos términos y condiciones del contrato simplificado primigenio 50200442, incluyendo lo siguiente: Renta de la señal del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX) para siete equipos receptores en los inmuebles antes descritos de la SCJN. Soporte técnico telefónico y atención de reportes las 24 horas, los 2 meses prorrogados, para asegurar el correcto funcionamiento de los servicios. Mantenimiento preventivo bimestral para todos los equipos, para la correcta operación del servicio, sin costo adicional para la SCJN, conforme a las necesidades del área solicitante, mismas que podrán modificarse conforme a las necesidades de la DGS Mantenimientos correctivos necesarios durante 2 meses. Garantía del servicio: 1 año El monto será cubierto al proveedor en una sola exhibición, con los comprobantes de los servicios devengados a los 15 días hábiles posteriores a la correcta presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet en la ventanilla Unica de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la DGS, precisando que dicho importe estará sujeto a que este Alto Tribunal cuente con los recursos presupuestales destinados para tales efectos, sin que la falta de éstos origine responsabilidad para la Suprema Corte 1.Plazo de la prestación del servicio: 2 meses 2.Fecha inicio del servicio: 1 de enero de 2022 3.Fecha fin del servicio: 28 de febrero de 2022 4.Tipo de Procedimiento: AD Prorroga 5.Número de procedimiento primigenio: AD/ESP/DRGM/081/2020 6.Clasificación: Especial 7.Fundamento de autorización: artículo 148, fracción I 8.Órgano que autoriza: Oficial Mayor	71,029.00	71,029.00

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210538

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C. / ANAXAGORAS 814, COL. NARVARTE, BENITO JUAREZ, 03020 / 5687-4542, 5669-2512 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 14/12/2021	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES AD-PRÓRROGA
FECHA DE ENTREGA DOS MESES	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				9.Sesión: no aplica 10.Fecha de autorización: 10 de diciembre de 2021 11.Unidad responsable UR: 21510915S0010001 12.Partida presupuestaria PP: 35201 13.Número de certificación presupuestal CDP: no aplica 14.Área solicitante: DGS 15.Número de contrato ordinario:no aplica 16.Regularización: no aplica 17.Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular de la Dirección General de Seguridad o a quien esta designa como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Conforme a la contratación primigenia, en términos del artículo 169, fracción II se exime al prestador de servicios de presentar garantía de cumplimiento. SERVICIOS INCLUIDOS: Servicio de alerta sísmica ene-feb 2022		
IMPORTE CON LETRA SETENTA Y UN MIL VEINTINUEVE PESOS 00/100. M.N.					Subtotal TOTAL	71,029.00 71,029.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES